

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

I.- LA CRONICA DE CULIACAN SE ABRE A LA PARTICIPACION CIUDADANA MEDIANTE SU ORGANO DE GOBIERNO, QUE ES LA JUNTA DIRECTIVA (ART. 11 DECRETO DE LA CREACION No. 17) LA CUAL ESTA INTEGRADA POR TRES (3) VOCALES CIUDADANOS Y LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES SIGUIENTES: **PRESIDENTE MUNICIPAL, OFICIAL MAYOR, TESORERO MUNICIPAL, EL REGIDOR DE ACCION SOCIAL Y CULTURA, CRONISTA OFICIAL Y EL DIRECTOR GENERAL DE LA CRONICA.**

LOS TRES VOCALES CIUDADANOS SON NOMBRADOS POR LA MAYORIA DE LOS INTREGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA A PROPUESTA DE ORGANISMOS EMPRESARIALES, ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTURALES E INSTITUCIONES ACADEMICAS, Y SU CARGO ES DE CARÁCTER HONORIFICO.

LOS VOCALES CIUDADANOS EN EL PERIODO 2014-2016 HAN SIDO NOMBRADOS LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DR. RAFAEL VALDEZ AGUILAR, **ING. DAVID MORENO LIZARRAGA Y DR. ARTURO CARRILLO ROJAS.** LAS ATRIBUCIONES DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS SON LAS DE LA JUNTA DIRECTIVA ESTABLECIDAS EN EL DECRETO No. 17 ART. 13.

II.- LA CRONICA DE CULIACAN, CUENTA A DEMAS CON UN CONSEJO CIUDADANO INTEGRADO POR CRONISTAS E HISTORIADORES NOMBRADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA A PROPUESTA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTURALES E INSTITUCIONES ACADEMICAS Y SU CARGO ES DE CARÁCTER HONORIFICO, DECRETO DE CREACION No. 17 ART. 20-22.

LO INTEGRAN EN EL PERIODO 2014-2016 LOS CRONISTAS HONORARIOS DEL MUNICIPIO:

C.IRMA GARMENDIA BAZUA	SINDICATURA DE ELDORADO
C.ESTEBAN RUIZ MARTINEZ	SINDICATURA DE ELDORADO
C.NICANDRO FAVELA BAÑUELOS	SINDICATURA DE SAN LORENZO
C.BENJAMIN LUNA LUJANO	SINDICATURA DE COSTA RICA
C.HECTOR VAZQUEZ BERREAZA	SINDICATURA VILLA A. LOPEZ MATEOS
C.ROSENDO ROMERO GUZMAN	ALCALDIA CENTRAL E HIGUERAS DE ABUYA
C. FRANCISCO MARTINEZ R.	SINDICATURA DE QUILA

PROYECTO DEL CONSEJO CIUDADANO:

- MONOGRAFIAS DE LAS SINDICATURAS.
- PERSONAJES DE LA CIUDAD.
- HISTORIA ORAL: CRONICAS DE LAS SINDICATURAS.
- PUBLICACIONES EN REVISTAS Y MEDIOS ESCRITOS.
- REGISTRO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DEL MUNICIPIO.
- INVESTIGACION HISTORICA DE LAS SINDICATURAS.